

El Gobierno reanudó las paritarias y convocó al SUTE: esta fue la primera oferta a los docentes

19 octubre, 2023



El gremio SUTE decidió no aceptar la propuesta, sobre todo por la expectativa de la elección del domingo y otro posible incremento de precios. Habrá cuarto intermedio hasta el 30 de octubre.

El Gobierno comenzó con las negociaciones paritarias en las fechas originalmente pactadas con los gremios y así cerrar un 2023 en términos salariales. El primer gremio convocado fue el **Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (SUTE)**, que se vio las caras con el Poder Ejecutivo este jueves por la mañana. No obstante, **no hubo acuerdo** y habrá un cuarto

intermedio hasta el próximo 30 de octubre.

Según se informó desde el Gobierno, la oferta realizada considera los efectos negativos sobre las finanzas provinciales que tendrán las recientes modificaciones en la política tributaria nacional. Al incremento al básico y Estado Docente de 10% para los salarios de noviembre y diciembre, se suma para este sector la actualización de las garantías de salario de bolsillo. **En noviembre, un docente que se inicia recibirá \$220.000 por cargo, y los de mayor antigüedad, \$290.000. En diciembre, estos valores serán de \$250.000 y \$310.000 respectivamente.**

El incremento salarial ofrecido se plantea en vísperas de un escenario electoral nacional cuyo resultado no será neutral para el escenario macroeconómico. El lunes postelección nacional PASO, el peso se devaluó 22% frente al dólar disparando un ajuste inmediato en los precios. Ante eso, **el Gobierno provincial ha decidido proponer una oferta salarial que, considerando los incrementos de noviembre y diciembre, compensa en parte el impacto de la inflación proyectada 2023,** pudiendo ser modificada conforme se ubiquen las variables macroeconómicas en el corto plazo.

El Gobierno defendió la propuesta

La subsecretaria de Gestión Pública y Modernización del Estado, **Beatriz Martínez,** indicó: “Como habíamos acordado en las mesas paritarias anteriores, el Gobierno de la provincia de Mendoza se reunió con los representantes de los trabajadores de la educación. En esta oportunidad, les acercamos una oferta que contempla 10% de incremento para noviembre y 10% de incremento para el 10 de diciembre, y se suma también que se incrementa el salario mínimo garantizado. Es decir que al mes de octubre ningún docente de la provincia que recién se inicia va a estar por debajo de los 220 mil pesos, cifra que al mes de diciembre va a alcanzar 250 mil pesos. Para los docentes que tienen antigüedad, esta garantía

se eleva a 290 mil pesos para octubre y 310 mil pesos para diciembre”.

“Hemos tenido en cuenta el contexto que estamos viviendo previo a la elección del día domingo, y hemos acordado una mesa técnica para el 24 de octubre, donde vamos a seguir trabajando en los distintos aspectos que nos han acercado, teniendo presente, justamente, que en las elecciones anteriores, el día siguiente a las PASO, el Gobierno nacional hizo una devaluación del peso del 22% que impactó directamente en el incremento de los precios. Entonces, en este escenario estamos siendo muy cautelosos y vamos a seguir trabajando en mesas técnicas postescenario electoral del domingo para analizar las propuestas que podamos acercar”, agregó la subsecretaria.

Por último, Beatriz Martínez indicó: “Con esta oferta que hacemos garantizamos el pago de los salarios para los meses de noviembre y diciembre con estos incrementos de 10%. No obstante, durante la semana próxima vamos a volver a reunirnos para analizar lo que nos estén planteando los representantes gremiales y también tratando de tener algún tipo más de certidumbre respecto al escenario postelecciones”.

EL SUTE decidió no aceptar la propuesta

Desde el **SUTE**, el **secretario gremial**, **Gustavo Correa**, sostuvo a **Los Andes** que se desestimó un acercamiento, sobre todo “porque no se sabe qué pasará después de las elecciones del domingo”, y que por este motivo acordaron prorrogar todo a un cuarto intermedio para el próximo 30 de octubre. Antes, el 24, habrá reunión entre los equipos técnicos.

“Lo que tenemos en claro es que no queremos ser la variable de ajuste. La inflación en **Mendoza en septiembre** fue **4 puntos** más que la nacional (ndr: **fue del 16,9%, la más alta del año**). Es mucho. No sabemos cuánto puede ser el mes que viene y lo peor es que nos movemos con los datos viejos. Se hace difícil seguir el ritmo a mes vencido”, comentó.

Además, indicó, luego de la reunión paritaria en la **Subsecretaría de Trabajo**, que los incrementos salariales mensuales “se calculan según el mes de diciembre del año pasado, totalmente desactualizado”.

Por otro lado, marcó que el incremento salarial de los docentes, si bien según los casos son dispares, “han sido superiores en una buena porción de casos al 100% a septiembre”.

“En enero, el salario de un **docente inicial** era de unos **\$95.000**; mientras que a septiembre llega a los **\$220.000**”, expresó Correa. No obstante, señaló también que Mendoza “tiene uno de los peores salarios docentes del país. Estamos antepenúltimos, y el problema ha sido la paritaria del 2020 donde no tuvimos aumentos en un año donde la inflación llegó al 36%”, aseveró.

En este sentido, marcó que el SUTE “no va a cerrar la **paritaria 2023** hasta que termine el año y sepamos bien cuál ha sido la inflación”, y que el objetivo será tener un año “donde los salarios hayan crecido más que el **Índice de Precios al Consumidor de Mendoza y Nación**”.

Así seguirá el cronograma de paritarias

- Funcionarios Judiciales: viernes a las 10
- Empleados Judiciales: viernes a las 11
- Régimen 15 Salud (ATE): lunes a las 9
- Régimen 5 Administración Central (ATE): lunes a las 11
- Guardaparques (ATE): lunes a las 12
- Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial (ATE): lunes a las 13
- AMPROS: jueves 26 a las 9

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza, Los Andes